

## PREGUNTAS y RESPUESTAS

### BASES LICITACIÓN CONSULTORÍA DESARROLLO DE DIAGNÓSTICO Y HOJA DE RUTA

#### “HIDRÓGENO VERDE PATAGONIA AUSTRAL” CÓDIGO 21PEDR-180893

1. ¿Existe posibilidad de presentar propuesta en consorcio entre Consultora y una o más entidades? Siempre con el objetivo de sumar capacidades y generar alianzas que enriquezcan la propuesta final.

R: Consecuente a una licitación de carácter privado, no se acepta la figura de unión temporal de proveedores. Sin embargo, la consultora se encuentra en libertad de generar las alianzas que estime necesarias para proveer el servicio en los términos exigidos por las presentes Bases y sin afectar la calidad de la oferta a ser evaluada. En cualquier caso, el responsable titular del contrato será solo la consultora que presenta la oferta.

2. Con relación al cierre del contrato que se establece en la página 15/22 de las bases, ¿el contrato deberá terminar el **26 de enero de 2022** con independencia de la fecha de comunicación del adjudicatario? Según los plazos establecidos la fecha final de presentación de las ofertas coincide con la apertura de estas, es decir, para el adjudicatario se deduce que el contrato comienza a aplicar a partir de ese mismo día ¿es esto correcto?

R: El contrato inicia con la notificación de adjudicación, disponiendo de un plazo de 90 días corridos para su ejecución, ver numeral 8.2 de las Bases, realizando la apertura de las ofertas el mismo día 26 de octubre, por cual, el plazo máximo para ser notificados es el día 29 de octubre.

3. Por último, en el anexo 4 se recoge una “carta de compromiso profesionales”. ¿Esta carta debe estar cumplimentada y firmada por todos los actores identificados en el mapeo que se habla, por ejemplo, en la página 5/22 los cuales participarán de las reuniones a constituir? ¿O por el contrario, es un anexo que deberán firmar los componentes del equipo de trabajo (punto 4 de las bases)?

R: Es para ser firmada por todos los miembros del equipo de trabajo que dispondrá la Consultora.

4. En las bases se recoge que hay que presentar tres archivos independientes:

- i. Antecedentes generales
- ii. Características de la Oferta
- iii. Antecedentes del Consultor.

En antecedentes del consultor ¿hay que incluir también equipo de trabajo y currículums? ¿O el equipo de trabajo de trabajo y CVs entrarían en características de la oferta? Según las indicaciones de la página 12-13 no lo tenemos claro.

R: Integrar en requerimientos de numeral 6.2 (página 12).

5. ¿Las actividades relacionadas con la definición de la visión de desarrollo regional, podrán realizarse todas de forma virtual? O es requerimiento que éstas (talleres, workshops etc.) sean presenciales.

R: En la medida que cumplan los objetivos planteados en las presentes Bases, y que sea debidamente incorporado en la metodología de trabajo solicitada, podrán ser virtuales o mixtas. Si fuera el caso, deberá incorporarse descripción técnica en términos de calidad y seguridad como medio de comunicación.

6. La convocatoria a los talleres / instancias colaborativas: ¿La harían ustedes, es decir la contraparte oficial del proyecto (CORFO y UFRO), o debiese hacer eso la consultora? Esta pregunta apunta a las redes y bases de contacto de actores relevantes en la Región que puede que ya ustedes la manejen.

R: De acuerdo a lo expuesto en Anexo 7 de las presentes bases, se dispondrá de toda la información de levantamiento de actores involucrados en actuales grupos de trabajos iniciados con empresas, los que estarán disponibles para la Consultora adjudicada, al momento de inicio de la presente consultoría.

Sin embargo, toda convocatoria con los actores actuales o nuevos, como parte del objeto de la presente licitación, serán coordinado por la Consultora que se adjudique la licitación.

7. Punto 2.2. – Objetivos Específicos: Tengo dudas de entendimiento en cuanto al punto 1 (Consensuar y cuantificar la visión compartida de valor...):

R: Se refiere a facilitar la consolidación de una imagen equitativa del conjunto de actores, transformando la visión de cada uno en una de carácter general y que el conjunto la haga propia de forma tal, de despertar o ratificar el compromiso de estos. La cuantificación refiere de plasmar de forma objetiva en un documento la cantidad de enunciados, opiniones y juicio abordados, estableciendo la misión, o razón, por la cual se realiza la actividad.

8. ¿Qué quiere decir “cuantificar” la visión compartida de valor? Y: la(s) hipótesis de valor identificada(s) durante la fase previa de animación del programa: ¿a qué se refiere esto? ¿Ya hubo una fase previa esta licitación donde se definieron hipótesis de valor? Y en caso que sí, qué quiere decir “hipótesis de valor”?

R: Para la primera pregunta ver respuesta 7. De la segunda pregunta, efectivamente, el diagnóstico actual se sostiene sobre la base de la etapa final de un programa anterior “PTI Magallanes Energía Inteligente” y lo abordado con los grupos de empresas con quienes se ha sostenido reuniones en esta etapa diagnóstico iniciada en 01/agosto. Para la última pregunta, se refiere a la propuesta rescatada de la etapa final de programa anterior, como reflejo de solución, e identificada como de utilidad para los participantes, muchos de los cuales se encuentran en el proceso de integrar el presente programa, sin embargo, esto debe ser validado por la Consultora y los actores.

9. Como última duda, quisiera validar que se podrían presentar dos empresas en conjunto a esta consultoría (nosotros y otra, optimizando expertise)

R: Ver respuesta N° 1.

10. En el caso de ir junto a una entidad internacional. ¿Cómo se demuestra esta alianza/ consorcio entre las partes para la postulación?

R: [Ver respuesta N°1.](#)

11. ¿Es posible ir a la licitación en alianza con otra organización? La idea sería ir con otra entidad para complementar las capacidades. Por temas prácticos, esta otra entidad sería subcontratada por nosotros ante una eventual adjudicación.

R: [Ver respuesta N°1.](#)

12. ¿Tienen disponible mayor información sobre el programa Transforma Regional “Hidrógeno Verde Patagonia Austral”? Algún lineamiento estratégico, presupuesto, iniciativas y resultados esperados, etcétera, cualquier información que permita conocer más sobre el alcance del programa y adaptar nuestra oferta a éste.

R: [Se incorpora extracto relevante de licitación de programa.](#)



PTR Hidrógeno  
Verde Patagonia Au